

**CONVOCATORIA-SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE CASILLAS DE 7 DE FEBRERO DE 2018**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente. Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto, sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO DE 2018
HORA: 20,45 EN PRIMERA Y 21 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA
LUGAR: SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO MUNICIPAL DE
CASILLAS

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de acta del pleno de la sesión anterior:
 - ordinario de fecha 8/11/17.
- 2.- Informe de gastos:
 - (desde 3 de noviembre a 31 de diciembre) y situación del presupuesto a 31 de diciembre.
 - (desde 1 de enero a 1 de febrero de 2018).
- 3.- Informe del presidente.
- 4.- Debate y aprobación, si procede, mociones grupos políticos:
 - 4.1 Moción PP: Mejora del transporte público.
 - 4.2 Moción Cambiemos Murcia: "Pancarta contra la violencia machista".
 - 4.3 Moción Cambiemos Murcia: "Soporte y bebedero canino".
- 5.- Ruegos y preguntas: 4 preguntas de Cambiemos Murcia y 4 preguntas Asoc. Vecinos Casillas se Mueve.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CASILLAS.

**Fdo.: D. Serafín Muñoz García
Casillas, a 2 de febrero de 2018**